

Reunidos en la Biblioteca Nacional del Uruguay, decimos:

1) Somos parte de los varones uruguayos, ni mejores ni peores, compartimos la sensibilidad del hombre común y las tradiciones de nuestro país. Con dolor y vergüenza, hemos decidido actuar para ayudar a frenar el daño físico y moral sistemático que nuestras prácticas sociales provocan en las mujeres: nuestras parejas, hijas, hermanas, madres, amigas y compañeras de trabajo.

2) Somos parte fundamental del problema y tenemos que serlo de la solución. No habrá igualdad de género ni erradicaremos la violencia hacia las mujeres si no tomamos medidas comprometidas, especialmente de carácter cultural además de las que correspondan en el plano jurídico. Sin un cambio en las prácticas masculinas no habrá soluciones reales al drama cotidiano que vivimos. Como varones nos hacemos cargo de lo que nos corresponde.

3) Esta iniciativa no tiene color partidario, ni tinte ideológico o religioso. Pero recoge el espíritu de la Declaración Universal de DDHH de la ONU de 1948, que para nosotros es, también, un mandato. Esta establece:

Artículo 1.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2.

Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición...

4) No tenemos las respuestas elaboradas ni creemos que haya una solución única y mágica. Recién damos este paso de constituirnos como movimiento para, en lo inmediato, ayudar a frenar los asesinatos de mujeres por sus parejas o exparejas y la violencia directa contra ellas.

En lo mediato, revolucionar la vida nacional transformado al Uruguay en un país donde ser hombre implique no ser machista. Y asumiendo el objetivo planteado por ONU para el 2030, consensuado por todos los países del mundo, incluido el nuestro:

Objetivo 5: *Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.*

5) Reconocemos y valoramos la lucha que las mujeres vienen desarrollando históricamente por sus derechos. No venimos a salvarlas sino, en todo caso, a salvarnos con ellas; no somos quienes para enseñarles cómo se hace sino a aprender de su experiencia y su producción extensa y rica. Queremos acompañarlas desde nuestra especificidad en este cambio social que nos involucra; queremos y debemos ser remo y no ancla en este viaje emancipador para toda la sociedad.

6) No todos los varones somos asesinos en potencia pero la violencia está en nosotros como colectivo. Educarnos en la igualdad, en el amor y respeto a las mujeres a lo largo de toda la vida, cuidarlas como a nosotros mismos, es la tarea que nos reúne.

En cada familia, en cada trabajo, en cada ámbito de la sociedad donde los hombres juguemos un papel relevante, más obligación tenemos de cambiar los patrones sociales que estigmatizan y violentan a las mujeres.

Es tarea del conjunto, pero sin nosotros no va a cambiar una práctica secular que ya no tiene cabida en el siglo XXI.

Montevideo, 23 de febrero de 2017.

VARONES POR LA IGUALDAD.
Nos hacemos cargo.

 varonesxlaigualdad@gmail.com

 [Varones por la igualdad](#)

 [@VaronesIgualdad](#)

